

# Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo  
Con la colaboración de Manuel I. Jiménez

Octubre 4 de 2012

## Perspectivas del Comercio Colombo-Venezolano

El pasado 6 de septiembre entró en vigencia el Acuerdo Comercial de Alcance Parcial firmado entre Colombia y Venezuela. El Decreto 1860 de 2012 autorizó su aplicación provisional, dado el vencimiento de las preferencias arancelarias CAN a los productos colombianos y sus extensiones recurrentes. Estos ajustes comerciales vienen aderezados por la entrada oficial de Venezuela al Mercosur, en momentos en que han suspendido a Paraguay, en un extraño “enroque geopolítico” que afecta negativamente el comercio colombo-venezolano.

La idea con este acuerdo es fijar un nuevo marco normativo (principalmente arancelario) para restablecer las relaciones comerciales colombo-venezolanas, tras la grave crisis de los años 2009-2010 (ver *Informe Semanal* No. 1040 de agosto de 2010). Respecto de los US\$6.100 millones que le exportaba Colombia a Venezuela antes de dicha crisis, esa migración del mercado venezolano hacia el Mercosur ha implicado para Colombia la pérdida de unos US\$3.000 millones en exportaciones agroindustriales, suponiendo que logremos recuperar los niveles de US\$3.000 millones en el año 2012.

Gracias a los acercamientos Santos-Chávez, las exportaciones de Colombia a Venezuela se ubican actualmente en unos US\$2.300 millones, en el acumulado en 12 meses a julio de 2012. También, los pronósticos más optimistas apuntan a que regresarán al umbral de US\$2.700-3.000 millones al cierre de 2012 (ver gráfico 1).

Pese ello, la recuperación del comercio colombo-venezolano sigue siendo baja (20%). También, el comercio transfronterizo de productos no tradicionales sigue frenado, pues las exportaciones de los santanderes tan sólo llegan a unos US\$300 millones frente a los US\$1.700 millones de 2008.

Como si fuera poco, los 5 sectores líderes de exportación en 2008 (alimentos (19% del total), textiles (11%), químicos (10%), confecciones (9%) y cuero y calzado (8%)) siguen registrando una recuperación muy baja. Salvo los químicos, que han recuperado un 34% de sus exportaciones, el resto no anda bien: los alimentos sólo han recuperado un 6% de éstas; los textiles un 5%; y el cuero y calzado casi nada. Peor aún, las exportaciones de confecciones caen un 75% frente a sus niveles históricos de 2008 (ver gráfico 2).

Lo más preocupante de esto, es que ocurre en momentos cambiarios favorables para Colombia. La tasa de cambio cruzada (peso-bolívar) muestra una devaluación real promedio del 18% anual en 2012, gracias a que: i) la tasa de cambio nominal ponderada (bolívar-dólar) para la canasta colombiana ha permanecido

Continúa

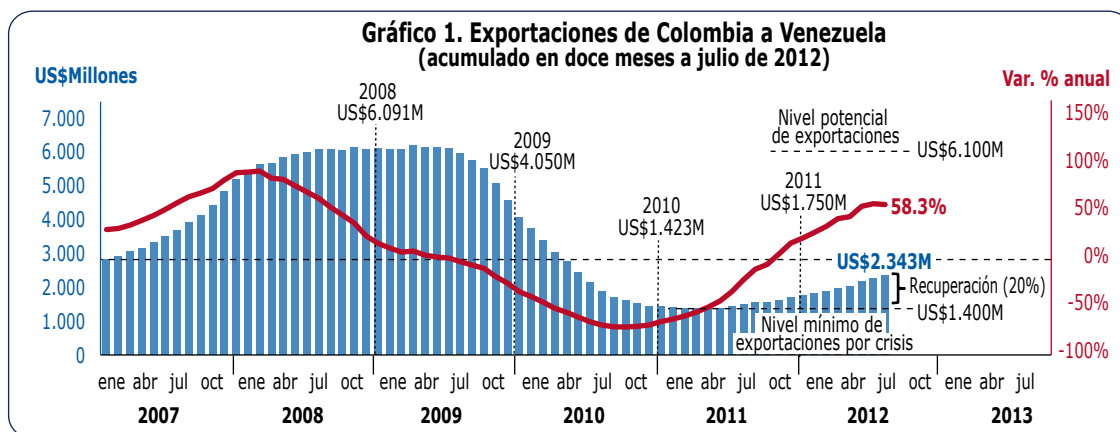
Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Manuel I. Jiménez

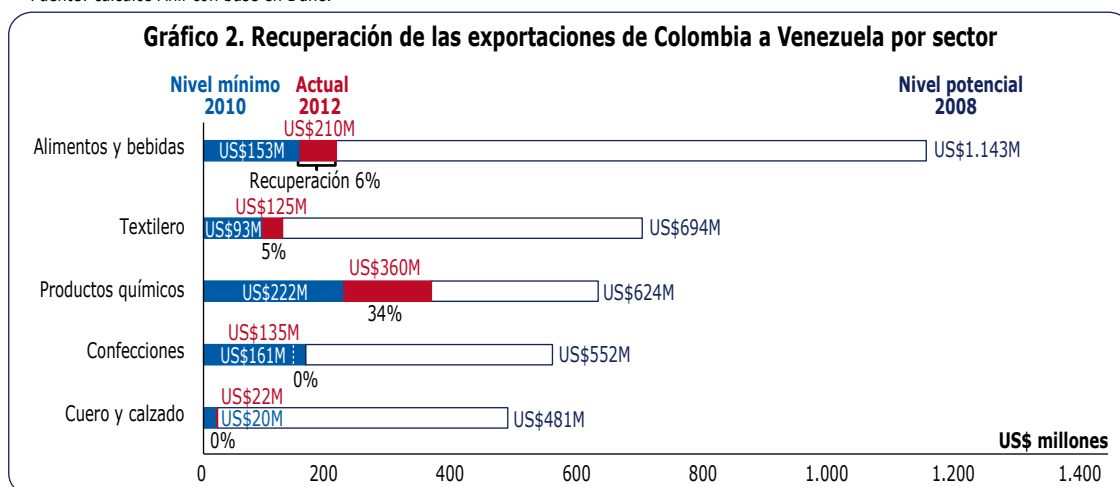
estable alrededor de Bs\$4.8/dólar, marcando variaciones anuales mínimas; ii) la apreciación nominal de la tasa de cambio (peso-dólar) se ha ido reduciendo; y iii) el diferencial de inflaciones ha seguido jugando a favor de Colombia. Pero, ¿qué sucederá cuando, pasadas las elecciones, Venezuela devalúe nuevamente la tasa de cambio nominal (bolívar-dólar)?

El Acuerdo Comercial firmado entre Colombia y Venezuela jugará un papel clave. La “reconquista” del mercado venezolano luce entonces promisorio, si se tiene en cuenta que se logró: i) una negociación del 90% de las partidas arancelarias por las cuales Colombia le exportó a Venezuela durante 2006-2011; y ii) una rebaja arancelaria del 40%-80% para los productos considerados por Venezuela como sensibles, cubriendo un 20% de las exportaciones colombianas a ese mercado.

En síntesis, si bien se nota una recuperación del comercio colombo-venezolano, los niveles continúan siendo bajos. Infortunadamente, Colombia sólo ha logrado recuperar cerca de un 20% de lo que dejó de exportar a Venezuela entre 2009-2010. Ojalá el nuevo gobierno venezolano flexibilice el control de cambios y honre el Acuerdo Comercial firmado recientemente. La trasteada de barrio de Venezuela hacia el Mercosur les resultará costosa por cuenta del transporte y a Colombia la afectará en su potencial productivo. De allí la importancia de diversificar nuestras exportaciones, tanto a nivel geográfico como en la canasta de bienes, donde estamos corriendo elevados riesgos de concentración en *commodities*.



Fuente: cálculos Anif con base en Dane.



Fuente: cálculos Anif con base en Dane.